EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 21 de Mayo de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.851

FUNDICIONES DE HIERRO
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
J. PETREMENT,
PALENCIA.
TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»
PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

CENTRO DE VACUNACIÓN.
Plazuela del Puente, núm. 5.
Se vacuna directamente de la ternera mañana Miércoles 22 de 4 á 6 de la tarde.
Gratis á los pobres que tengan concedida asistencia médica municipal.

LAVABOS DE CABALLERO
sin espejo desde 16 pesetas.
con espejo 24 pesetas
PERSIANAS A TODAS LAS MEDIDAS
FERRETERIA
G. DE GUZMAN
(ANTES FERMIN URRUTIA.)
Mayor principal, 99 y 101

PARA LOS COMERCIANTES
Se venden tres telones para colocarlos entre los postes y evitar el sol.
Y una estantería para trastienda; en la Redacción de este DIARIO darán razón.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 20 de Mayo de 1889.

Sr. Director:

Continúa este calor prematuro haciendo de las suyas: no se puede andar por las calles en las primeras horas de la tarde sin sudar á mares, porque mientras el Guadarrama conserve nieves en grandes cantidades no conviene aligerar la ropa interior.—Hacía años que no se tenia por San Isidro un tiempo tan firme; de suerte que los forasteros han estado de enhorabuena y de hora buenísima el *Isidro*, que acompañando á dos señoras, presenció esta mañana la extracción de la lotería y oyó cantar el premio gordo de que tenia dos décimos en el bolsillo y enseñó á los circunstantes.

Bien quisiera Sagasta una suerte igual en el campo, ahora algo agitado, de la política para salir bien del atolladero en que se ha metido ó lo han metido. Como ayer no hubo movimiento en los círculos, empezó la tarde de hoy con relativa calma y hasta con mejores impresiones para aquellos que no desean que Martos y Sagasta acaben por romper definitivamente al propio tiempo que los valiosos elementos de Gamazo. Cuéntase que algunos amigos de estos personajes andan temerosos de ponerse frente al gobierno porque sospechan que aun con la oposición de Martos no caerá Sagasta hasta pasado el verano. De ahí el temor á descubrirse demasiado.

En la sesión del Congreso no ha ocurrido nada de particular hasta las seis de la tarde que he salido del salon. No se acaba hoy el debate, ni nadie piensa en ello: han hablado Sanchez Bedoya, Villaverde, el ministro, é iba á usar Cassola de la palabra para ponerse poco menos que frente al gabinete. Acaso se exajere porque este general en tono burlón decía en un corrilo que no pensaba dar mayores desazones á Sagasta, que harto desazonado está.—También se cree que hable Martos antes de bajar de la presidencia á votar en pró de la proposición de los conservadores. Cánovas volverá á terciar en estos debates cuando se acerque el momento de votar.

Es ya un hecho que Cuartero ha retirado la dimisión que tenia presentada en vista de negarse el ministro á admitirla fundándose en que todavia no se trata de un disentimiento político. Lo mismo ha ocurrido á Sales y Pacheco en Gobernación, aunque estos no han llegado á dimitir.—En el Senado no ha ocurrido cosa digna de llamar la atención. El marqués de Muros ha hablado de asuntos ultramarinos y Marcoartú de sus aficiones internacionales ante media docena de Senadores.

En el juicio oral han seguido los discursos de los letrados. La opinión continúa preocupada con todo lo referente al proceso. Ayer si la Guardia civil no lo impide seriamente, si desde los primeros momentos no da una carga, los grupos no se disuelven y hubieran tomado grandes proporciones. Hoy ha reinado extraordinaria calma.—En cambio, de provincias vienen telegramas acusando crecimiento en la ola levantada contra el proyecto de contribución industrial. Los centros en Madrid van persuadiéndose de que este proyecto no llegará á ser ley. Hasta se desconfía de que haya presupuestos para Julio. En los centros oficiales, telegramas de provincias y Ultramar no he encontrado noticias de interes.

Del extranjero lo principal es el viaje del Rey Humberto á Berlin. Las cancillerías tienen ya asunto de què tratar; la entrada del Rey en la capital del Imperio se verificará mañana.—El famoso Rochefort ha tenido un encuentro personal con Pilotell, un comunalista *enragé*, en medio de las calles de Londres.

Hasta mañana se despide

Su afmo. F.

Local y Provincial

EL CRIMEN DE RENEDO DE VALDAVIA.

Primera sesión.

(Continuación.)

Reanudada la sesión, fué llamado el testigo:

Eliseo Aparicio: Vió en la plaza á los que reñian ó luchaban y en los cuales le pareció que Ignacio estaba en mangas de camisa. Vió crecer el grupo con una persona más y observó entonces que cuatro estaban en lucha, pero no sabia si alguno de ellos trataba de ponerlos en paz. Cuando se pusieron de pié vió la sangre al Ignacio. Prudencio y otro hombre que llegó por otra calle se quedaron hablando, y él, aunque próximo, se retiró á la puerta de una casa inmediata cuando vió caer á Ignacio. Acompañó al Sr. Cura á darle la Extremaunción. A instancias del juez preguntó á Ignacio quién le habia herido. Le consta que fué avisado por el alguacil el secretario del juzgado municipal y oyó que el alguacil dijo «que baje usted allá,» refiriéndose á la contestación del secretario. No sabe que el interfecto y Prudencio estuvieran enemistados. No oyó que dijera Prudencio que «bien merecido lo tenía.» Dice el testigo tambien que estaba presente el juez municipal cuando preguntó quién le habia herido á éste, y que fué hacia las 11 cuando hizo la pregunta. Cuando se levantó el cadáver por

---

cilo ya, mistriss Clara, y me basta esta carta. No injuriaré más á mi marido ni á mí misma, aun suponiendo no solamente que él me haya olvidado, sino tambien que haya querido engañarme; sabrá él cuán odiosas sospechas quisieron suscitar en mi ánimo; pero al mismo tiempo sabrá, que fiándose Malvina en su fe unicamente, desechó toda relación estraña como injuriosa á su honor, y no quiso creer sino á él.

Iba ella á proseguir, cuando al bajar los ojos, descubre un papel á sus pies: discurre reconocer la letra de Edmundo; álzale, y lee el nombre de mistriss Fenwich en el sobrescrito medio rasgado. Este billete puede aclararlo todo; y sin embargo no se atreve ella á llevar los ojos á él; le enseña silenciosa á su amiga, y dejándole caer despues al punto, se cubre el rostro con ambas manos, como para ocultarse de un mundo en que todo ha sido pesares y felonías para ella.

haga V. marchar á ese hombre horrendo, pues su presencia me causa la muerte.

—Sálgase V. Williams, le dijo vivamente mistriss Clara; y tomando el brazo de su afligida amiga bajo el suyo, volvieron ambas juntas al salon.»

Se sentó Malvina no llorando ya.

Después de un rato de silencio, clavó ella los ojos en mistriss Clara, y le dijo: «Instrúyame V., porque con el desórden de mis ideas, mi corazon no se deja oir ya: ¿á quién debo creer, á Williams ó á mi marido? Lea V. la carta de Edmundo; y comuníqueme V. lo que conviene que yo piense. La leyó mistriss Clara, y quedó mas contenta que Malvina de ella; no le hablaba el instinto del amor; pero como, por otra parte, alimentaba mistriss Clara mucho tiempo hacia una profunda desconfianza contra Edmundo, se hallaba irresoluta, y no se atrevía á hacer un juicio, cuando Malvina, despues de haber recapacitado por unos momentos, dijo con acento mas sosegado: «No va-

á bien darla en aquella noche, porque le esperaba su amo en casa de miladi Dorset...

—¿Le espera á V. su amo? interrumpió ella conteniendo su llanto, porque acaba de ocurrirle la confusa idea de que, supuesto que Edmundo habia tenido lugar para aguardar á su criado, hubiera tenido el de venir él mismo, y que no se habia aprovechado de ello.

—Si, Señora, replicó él, y aún me ha recomendado que me dé priesa, á fin de no retardar su partida. Sin embargo, discurro bien que mistriss Fenwich logrará de él todavía alargar su estancia en casa de miladi Dorset; es una mujer á la que mi amo no puede negar cosa ninguna... Es verdad que, supuesto que ella parte con él para Londres...

—Dios mio! querida, esclamó mistriss Clara, atemorizada de la estremada alteración que se pintaba en el sem-

M.C.D.2022

orden del juez municipal no se habia presentado aún el secretario del juzgado. No sabe que se escribieran las declaraciones del herido, pero sí que éste no podia hablar tan alto que pudiera entenderle el secretario (Prudencio Mazuelas).

Albina Diez Ibañez, de Polvorosa, 28 años, labradora. Estuvo hablando la noche del suceso en la plaza con Eliseo Fernandez; vió pasar por allí à Ignacio y Donato que venian de la taberna; llegó Prudencio y entonces se levantaron los dos primeros que habian caido. Despues llegaron otras personas á quienes no conoció, ni oyó lo que hablaron porque estaba á distancia de unos quince pasos. Se acercó al grupo y vió al herido con una mancha de sangre en el brazo No conoció á los que alli estaban porque se marchó á casa de un vecino donde se hallaba su padre (juez municipal).

A preguntas de la defensa, contesta: que es cierto que antes de reñir dijo Ignacio; «si quieres algo ven acá» y echaron á correr éste y Donato; que Prudencio no estaba allí. No oyó que Donato dijera «espera que allà voy.»

Guillermo Valbuena. Sabe de referencia que habian sido Prudencio, Donato y Rosendo por la hija del juez municipal, que se lo dijo aquel mismo dia la Albina. Llamada esta para ser careada por haber dicho no conocer a ninguno, dice la testigo que habló del hecho con el declarante pero que no refirió personas. Valbuena dice á Albina que ha sido viniendo del puente aquella misma noche. Sostiene la Albina que no les conoció.

(En este momento sube á estrados D. Manuel Carande.) Ni se ponen de acuerdo, ni aclaran nada. El procesado Donato Cabezón pide permiso y dice que la testigo no declara verdad por ser hija del juez. Es retirada la Albina. El testigo Valbuena sufre algunas contradicciones.

(Suben á estrados tambien los señores Rodriguez (D. P.) y Delgado.) Al hacer preguntas al testigo el señor Arto sobre si conociendo de referencias á los autores del hecho lo dijo al juez y por qué no dijo al juez cuanto sabia, el Sr. Presidente hace notar al letrado que debe limitarse á preguntar sin hacer cargos.

Obdulio Mazuelas, de Renedo, de 29 años, casado. Es primo segundo de Prudencio y era hermano de Ignacio.—Vió á su hermano la noche del suceso en la plaza y en casa. No puede precisar quienes estaban rodeando al herido. Le preguntó en la plaza, pero no le contestó. En casa le refirió Fructuoso Fernandez que le habian seguido Prudencio, Donato y Rosendo y que no creia el Fernandez que llegaran á tanto. Dice que por Carmen Mazuelas sabia que habian sido estos que él ha dicho. Cree y sabe que siempre miraba Prudencio á su hermano á regañadientes porque Ignacio *le cantaba las verdades*, teniendo el declarante tambien motivos de quejarse del Prudencio, porque quiere manejarlo todo.

Maria Carmen Mazuelas, prima del muerto. Fué á la plaza cuando oyó las voces de los vecinos. No conoció á nadie de los que le rodeaban. Vió que le dieron la unción y le acompañó á su casa. Allí le dijo: «¿quien te ha herido?»—«Donato Cabezón»;—«¿y quien mas?» «Prudencio Mazuelas» Dice la testigo que esto lo oyeron mas personas, pero no sabe si tambien el juez. Lo oyó con ella Tomás Vega.—No sabe que escribieran lo que declaraban en la casa.—El letrado Sr. Arto pide un careo con Guillermo Valbuena para determinar á qué hora hizo la pregunta y cuál fué la respuesta; entra el testigo Valbuena y dice que él estuvo á las 11 y entonces le preguntó la Carmen al herido. La Carmen dice que cuando fué Valbuena no recuerda que preguntase nada ella, pero despues dice que en efecto le preguntó cuando le acometió una congoja. No sabe si pudieron oir la contestación los demás que estaban en la casa. Dice que no ha sido procesada nunca.

(El letrado Señor Arto manifiesta á la Sala que por lo avanzado de la hora, se siente algo enfermo.)

Agustina Fernandez, 21 años, labradora; es prima carnal del muerto.—Confirma la declaración de Maria Carmen Mazuelas respecto á lo manifestado por el herido. Dice que no escribió allí nada el secretario del juzgado municipal. Se ratifica en la segunda declaracion prestada en el sumario ante el juzgado de Saldaña.

Juana Mozuelas, 41 años, casada, labradora. Oyó al herido contestar á Carmen Mazuelas, que habian sido Donato y Prudencio. No habló ella con el juez. Dice que estuvo Prudencio escribiendo toda la noche, pero no sabe lo que pondria. Cree que no eran enemigos Prudencio é Ignacio. Que aun cuando lo sabia, nada ha dicho porque no se lo han preguntado. Que no sabe nada de las cuentas de su marido, y que deben ser amigos él y Prudencio.

Tomas Vega, de Renedo, 13 años. jornalero. Estuvo en casa de Ignacio cuando llevaron á éste herido, por ser uno de los que le llevaron.

No habló con él, ni recuerda quiénes estaban en la plaza cuando fué. Concuerda en cuanto á lo dicho por Ignacio, con lo declarado por Carmen Mazuelas y Agustina Fernandez. No sabe que el juez dictara al secretario en aquella noche. Dice que prestó diferente declaración en el juzgado de Saldaña porque tenia miedo, por haberse dicho por el pueblo que iban á hacer y acontecer.

Miguel Fernandez, de Renedo, carpintero, viudo. Vive en la plaza, y estando á la esquina de su casa vió pasar á Ignacio, luego á Donato y Prudencio tras él. No vió que se agarraran en forma de lucha. Oyó á Prudencio decir «ála, á él» dirigiéndose á Donato. Hasta el dia siguiente no supo lo ocurrido y despues ha oido que ellos le habian matado. No sabe si tuvieron cuestión anterior, pero que no lo estrañaria puesto que Prudencio era amigo de salirse con la suya. Ignora que su hermano haya buscado testigos. Dice que á su juicio y por lo que se oye en el pueblo todos aseguran que fueron ellos. El testigo dice ser cierto que al venir del mercado de Saldaña el 14 del corriente con la esposa de Fructuoso Fernandez le dijo ésta que por qué declaraba en falso Considera imposible que le hubiera pinchado á Ignacio el Donato à no ayudarle otro.

Paulino Diez, de Polvorosa, 3... años, labrador, casado. Juez municipal.—Acudió á la plaza cuando le dieron aviso de estar herido Ignacio y mandó recado á Prudencio el secretario, que tardó en ir.

No preguntó mas que á Fructuoso Fernandez en la plaza, y luego de ordenar el levantamiento del cadáver no mandó al secretario que hiciera constar por escrito las declaraciones porque creyó que él sabria lo que tenía que hacer como mas enterado. No sabe que le preguntasen al herido ni Carmen Mazuelas, ni otra persona. El suceso dice ocurrió á las nueve ó poco antes y el herido falleció de doce á una de la madrugada. Dice que su hija Albina estaba en la plaza y no le dijo á él mas sino que habia visto un grupo de gente en la plaza. Dice tambien que no consignó nada de la declaración de su hija, porque como era el primer caso no sabia lo que habia de hacer.

Contesta el testigo á la defensa de Cabezón que no le dijo Prudencio que estaba enterado por haber presenciado el suceso, y á la defensa de Mazuelas, que no oyó á Prudencio decir que «bien hecho estaba» y que la nota facilitada al juzgado de las personas que estaban en la casa la puso porque la echó de menos el juzgado de instrucción. Es careado el testigo con Prudencio Mazuelas para saber si el juez municipal le dijo que estaba herido Ignacio, y dice Mazuelas que no recuerda, pero si le parece que se lo dijo el alguacil.

158

blante de Malvina, no se halla V. buena y necesita de socorro.

—No puedo hallarle mas que aquí, replicó Malvina con ahogada voz, mostrando la carta de Edmundo; déjeme usted leerla, puedo todavía creer á él solo.»

Esta lectura, sin contentarla enteramente, la tranquilizó mucho. Le aseguraba Edmundo qué él se habia quedado á pesar suyo; y los motivos que él alegaba sobre este paticular parecieron harto buenos á Malvina. Sin embargo, como el amor tiene un instinto que no se engaña casi, en vano su razón trataba de hacer abrazar á su corazon la dilación de Edmundo: le gritaba algo á ella dentro de sí que Edmundo era culpado; pero como solo este lo decia, titubeó en dejar parecer á los ojos de Edmundo una aflicción cuya causa no se comprenderia por él, supuesto que no la hallaba ella misma.

Malvina, incierta todavia, se levantaba para ir á escribir, cuando al traves

159

de la puerta que habia quedado medio abierta, oyó la voz de Williams, que decia á misstris Clara:

«Sí, Señora, mi amo queria partir por cierto, y aún me habia encargado de un billete para ella: pero aun antes que le hubiese entregado yo, vino ella á suplicarle que se quedara, y se ha quedado: es verdad que es ella tan buena moza!.,.

—¿Y van á partir juntos para Londres? interrunpió mistriss Clara; ¿está V. seguro de ello?

—Mi amo está hechizado, y no puede apartarse ya del lado de mistriss Fenwich.

—Mistriss Clara! exclamó Malvina en el otro cuarto, mistriss Clara!

—¿Qué quiere V., querida? respondió la última acudiendo hacia ella; y viéndola descolorida, descompuesta, y sosteniéndose apenas, le preguntó con espanto: ¿Lo ha oído V. todo?

—Por conpasión, repuso Malvina;

162

Mistriss Clara, sin embargo, ha abierto el billete; ha visto *que Kitty le ha arrastrado, le ha hecho olvidarlo todo, todo..* El papel está rasgado allí. Se estremece ella de lo que va á pasar por Malvina á esta lectura, y queria substraerle este abverso billete; pero estaba escrito en los destinos humanos, que agotaría Malvina hasta las heces el cáliz de todos los pesares. Advierte Malvina el designio de su amiga, y quitándole otra vez el billete, dice:

«No, no, es preciso conocer su sentencia; ¿no he dicho que solo á él queria yo dar crédito? Pués bien, veamos lo que resta que esperar.» Leyó entonces el papel que ella empuñaba, leyóle muchas veces sin manifestar la más leve señal de conmoción, ni derramar una lágrima; pero al acabarle puso la mano sobre su corazón, y dijo:

«El mortal tiro ha alcanzado, y está cumplida mi suerte: bien merecida la tengo.

M.C.D.2022

Es careado tambien el testigo con Guillermo Valbuena que dice fué hacia las once y no preguntó nada al herido sino que lo oyó preguntar. El juez municipal dice que el herido llegó á eso de las 9; el Valbuena dice que el no fué hasta las once y hay contradicción que no explica ni uno ni otro; por fin dice Valbuena que si lo oyó preguntar al juez.

Terminada la prueba testifical propuesta por el Ministerio público se suspende la sesión para continuar á las 10 y media de hoy martes.

Antes de despejar el local, el Sr. Arto pide á la sala que ordene á los hermanos Fernandez que no se ausenten por considerarles necesarios aun para esclarecer dudas.

Segunda sesión.

Dá principio á las once y cinco minutos, empezando por los

Peritos de la defensa de Donato Cabezón.

D. Marcelino Vidal Seija: don Eulogio Alonso y *D. Constantino Vargas.*

El Sr. Vidal contestando al señor Alonso Rodriguez no recuerda el número de heridas, pero sí que la de la espalda debió ser la primera y la de mayor gravedad; que debió ser hecha estando el Ignacio de pié; que era Ignacio más fuerte que Donato Cabezón y que este no pudo hacerle la herida estando echado. Dice: las tres heridas fueron de igual arma; no pudo herir Ignacio por la falta de fuerza. Es muy dificil apreciar la posición en que se encontrara el herido á no haber llegado en el momento el facultativo.

Al Sr. Arto contesta el mismo señor Vidal que es posible haber sido hecha la herida marchando y por detras, y también que se encontrara con el arma en el costado ó antebrazo al volverse. Los demás peritos están conformes con el Sr. Vidal, haciendo notar el Sr. Vargas que no vió las heridas, pero por la referencía del Sr. Vidal está conforme.

El Sr Presidente pregunta si pueden fijar si la segunda y tercera herida no fueron estando de pié la víctima, sino echado, y dicen que está en lo posible; insiste el Sr. Presidente en que la ciencia debe dar algo mas que lo posible y los declarantes sostienen que únicamente la primera fué de pié. Leida la declaración sumarial aparece que no pudieron ser hechas las heridas del pecho estando echado, y que la primera de la espalda debió ser hecha cuando corria la víctima; el señor Vidal manifiesta que si todas fueron hechas de pié, no hubieran quedado fuerzas á la víctima para luchar; si bien hubieran podido ser en lucha dado que la víctima pudiera revolverse echado, en la hipotesis de que le quedaran fuerzas despues de la primera.

Al Sr. Fiscal contesta que no pudieron hacer las heridas á la víctima echado y al Sr, Arto que pudo el herido levantarse, aunque sin fuerzas y volver á caer por si.

Testigos de la defensa de Donato Cabezón.

Miguel Fernandez Sanjuan. La defensa renuncia á su examen por haber sido ya preguntado en la sesión anterior.

Gregorio Cobreces, casado, labrador. Ha estado procesado por carlista, sufriendo seis meses de correccional. No tiene conocimiento de ciencia propia del suceso, sino por el *vulgo del pueblo* sabe que fueron tres, pero no recuerda los nombres que dicen. No sabe que fueran amigos ó enemigos Ignacio, Donato y Prudencio. Sabe que no querian bien todos á Prudencio en el pueblo porque ha cometido muchas *picias*; á él mismo dice quiso echarle á Tarragona.

Eustasio Alvarez, no comparece por enfermo. La defensa renuncia á el.

(*Se continuará.*)

La Gaceta recibida hoy publica una real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 14 del actual desestimando el recurso de alzada interpuesto por los nueve diputados provinciales, que votaron en la sesión de 9 de Noviembre último la candidatura del Sr. Guzman para la presidencia de la Diputación y declarando válida la del siguiente dia en favor del Sr. Rodriguez Lagunilla.

Ha sido nombrado oficial inspector de la Administración Subalterna de Frechilla D. Eugenio Arias y para la de Cervera en el mismo destino D. Juan Lopez Villabrille.

En la Administración de Correos de Madrid se halla detenida por falta de franqueo una carta dirigida á Doña Petra Marin de Astudillo.

Ha fallecido en Granada el señor D. Ambrosio García Pelayo, hijo político del Senador por esta provincia nuestro muy querido amigo D. Bernardo Rodriguez, dejando sumida en el más acerbo dolor á la apreciabilísima señora D.ª Carmen Rodriguez Lagunilla, á quien por pérdida tan irreparable así como á su respetable familia, enviamos la espresión de nuestro mas sentido pésame, deseándola resignación para conllevar desventura tanta.

Ha sido nombrado portero de la Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia, D. Manuel Val, cesante de dicho cargo.

En breve girara una visita á las escuelas públicas del partido de Cervera de Rio Pisuerga, el Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia.

Despues de una brevisima estancia en esta capital á la que ha venido á dejar su familia, ha salido hoy en el tren correo de Galicia para Madrid el Coronel de artilleria de la Armada D. Santiago Rodriguez Lagunilla con objeto de tomar posesión del cargo de oficial primero del Ministerio de Marina para el que fue nombrado recientemente.

Esta mañana han sido conducidos á la ultima morada los restos mortales del Sr. D. Guillermo Astudillo Casado, á los que seguia buen numero de amigos.

Del feretro pendian seis cintas que llevaban los abogados Sres. Reyero y Junco, los procuradores señores Sanchez y Melgar y los señores Pombo y Ortega (D. Pedro) en representación de la familia.

El duelo lo componian los señores Rivera, Gandarillas (D. Santos), Martinez Vazquez, y Ortega (D. Feliciano M.)

En los nuevos presupuestos, en el ramo de Guerra introdúcense las reformas siguientes entre otras:

En las músicas de 61 regimientos, se disminuirán 5 hombres en cada una.

Se rebajan á la mitad las gratificaciones de agencias, en los batallones de linea.

Se suprimen 140 batallones de reserva, y los de depósito, creando 68 regimientos de reserva, 58 terceros batallones, 10 idem de depósito de cazadores, y 68 cuadros del reclutamiento.

En caballería se aumentan en cada uno de los 28 regimientos activos, 4 tenientes y se bajan dos alféreces. Se bajan las gratificaciones de montura y entretenimiento de caballos de tropa por haber disminuido en dos por regimiento. Se rebajan á la mitad las gratificaciones de agencia.

Se rebaja la partida por haberes de reclutas durante el tiempo que permanezcan en caja; se bajan las gratificaciones de escritorio de las 140 zonas, así como las de comisario, por pasar á figurar las necesarias en los cuadros de reclutamiento.

En la Administración de Correos de Valladelid se encuentra detenida una carta dirigida á D. Antolin Morrondo de esta ciudad.

En cumplimiento á lo que dispone el Real decreto de Abril de 1888, en el día 27 del actual á las doce de su mañana se verificará en la sala Audiencia de este Juzgado el sorteo á que se refiere el artículo 31 de la ley del Jurado.

Hallándose vacantes algunos números del escalafón general de maestros, la Junta Provincial de Instrucción pública es esta provincia admitirá por término de 30 días á contar desde hoy, las solicitudes de aquellos que se crean con derecho á ocupar aquellas vacantes.

Por D. Máximo Zayas Telada, vecino de Burgos, se ha presentado en la sección de Fomento solicitud de registro de doce pertenencias para la mina de cobre nominada *Los dos Hermanos*, sita en término municipal de Vañes.

El *Boletin oficial* de hoy publica la relación rectificada de propietarios á quienes se les ocupan fincas en el término municipal de Castrillo de Don Juan, con motivo de la construcción de la carretera de Encinas á Tórtoles.

En las aguas del Rio Pisuerga en término de Dueñas, ha sido hallado el cadáver del jóven Indalecio Aragón Garcia, de 13 años de edad, natural de aquel pueblo, suponiéndose que haya sido accidente ocurrido cuando el muchacho se habia echado á nadar.

Los trastornos nerviosos, ataques de histerismo y abatimiento general que se presentan en las jóvenes en la época de su desarrollo, se evitarán siempre con el uso de las *Píldoras Restauradoras Formigueras.*

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se puede curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson 24, Carmen, Madrid.

La sangre viciada se renueva y enriquece de glóbulos rojos, con el uso de la «Emulsión Sccott»

(Desconfiar de las imitaciones.)

En distintas ocasiones he usado la *Emulsiòn Scott* en el tratamiento de enfermedades cuyo origen es el empobrecimiento de la sangre ya por cantidad, ya por vicios especiales como escrófula, raquitis ú otras impurezas. En todas estas alteraciones, especialmente en la raquitis y escrófula, de un modo directo he obtenido con esa Emulsión resultados brillantes, dos de ellos en menores de 3 años, y otros dos en adultos quedando muy complacido y satisfecho de esta medicación.

Palencia 18 diciembre 1885.

Dr. ANDRÉS DURÁN.

Notas mercantiles.

Valladolid, 20.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 100 fanegas de trigo que se pagaron de 37 á 37,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron de 37 á 37,25 reales.

El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid), 20.—Las entradas han sido hoy 500 fanegas trigo y su precio de 35 á 35,50 reales.

Continuan las ofertas á 36 rs. sin operaciones.

El Corresponsal.

Cervera de Pisuerga, 16.—El tiempo ha mejorado notablemente hace unos 4 ó 6 dias y ahora ya parece que la primavera es verdad, así es que los campos mejoran de dia en dia de lo muy atrasados que se encontraban.

El mercado se ha visto concurrido habiéndose vendido lo presentado á los precios siguientes: Trigo de 38 á 40 reales fanega; cebada de 20 á 22; centeno de 21 á 22; avena de 10 á 12; garbanzos de 100 á 110; titos de 38 á 40; yeros de 26 á 28; alubías de 70 á 80.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 21 (2,25 t.)

Mañana sale la corte para Aranjuez.

Gamazo se prepara á renovar la batalla contra el gobierno al discutirse los presupuestos.

El vapor Maria Cristina ha sufrido averías; el vapor Elcano ha salido remolcándole.

Cultos

Miércoles.—Santa Rita de Casia.

En las Recoletas hay función á las díez con misa solemne y exposición de S. D. M. predicando el Sr. D. Matías Vielva.

FLOR CASTELLANA

(marca registrada.)

VINO DE MESA

Cosechero,

EUMENIO RODRIGUEZ.

Se vende embotellado al precio de 35 céntimos de peseta los tres cuartos de litro.—Por el casco se depositarán 25 céntimos de peséta, los que serán entregados á su devolución.

Despacho y Bodega, Mayor principal, 171.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM!

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención DEL MÁS EXCELENTE **Ponche** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Ponche** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase. — Los tarros que contiene este delicioso **PONCHE**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heróico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **¡PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **¡PUM!**

Inventor y propietario — de esta MARCA — **Enrique Lamolla** de Lérida

☞ FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE. — Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

◆ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ◆

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

VINOS y JARABES

de **DESPINOY**

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla

RECONOCIDA.

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO con HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO *en Dueñas*, (Palencia.)

—=—

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

SE VENDE

Un elegante y comodo familiar y una atalaja de tronco, negro en dorado.

En la imprenta de este periodico se daran razon.

AMA DE CRIA

se necesita, para casa de los padres, en la imprenta de este DIARIO darán razón.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos, es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

ALMACEN DE CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

DE

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,

FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LAZARÓ

PALENCIA.

—=—

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes:

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª.	7	»
Id. de piedra granado. . . .	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas..	5	»
» para tejeras y vapores. .	4	50
Carbon de brezo, la carga. .	18	»
Id. de piña, la arroba. .	3	50
Id. de encina y roble al por mayor, la arroba á .	4	50
Id. por menor la arroba.	5	»
Cisquillo para braseros, arroba..	2	»
Piñas para encender, el 100.	3	»
Id. tomando por millares, el millar.	25	»
Madera vieja, de obras, arroba	1	50
Cepos de viñedo, arroba. . .	1	»
Manojos, el 100.	16	»

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez que por algunos años estuvo al frente, de este almacén como dependiente de

Antonio Ruiperez.

AL PUBLICO.

El Dueño de la HOSPEDERIA DEL COMERCIO deseoso de complacer á su numerosa clientela á adquirido en renta lo que fue *Hotel Barbotan*, para mas comodidad de los huéspedes; que se reciben, á precios convencionales.

VENTA.

Se hace de una casa sita en la calle de los Pastores núm. 24 con puerta accesoria pasa carro á la herren de San Pablo.

Se hace tambien de una tierra á Paniguindas lindero con la posesión de D. José María Herrán.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

BODEGA Y LAGAR EN VENTA.

Se vende un Lagar y Bodega con embases para mil seiscientos cantaros, sita en la calle de Gil de Fuentes de esta ciudad. Para tratar del precio y condiciones en la Notaria de D. Julian Rojo, Plaza de la constitución núm. 12, piso 2.°

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA

con gran número de exactos é importantes datos recogidos por

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Hállase de venta al precio de UNA PESETA en la imprenta de este periódico.

METODO

TEÓRICO-PRACTICO

de

CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfíl y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

Indicador Oficial de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022